



Semicorp Aguas Chacabuco S.A. informa las tarifas que rigen para su concesión Colina, a partir de los consumos leídos a contar del 05 de julio de 2017.

CARGO FIJO	
Cargo Fijo	1.024 (\$/mes/cliente)
CARGOS VARIABLES	
PERIODO NO PUNTA (1 de abril al 30 de noviembre de cada año)	
Agua Potable	430,07 (\$/m3)
Alcantarillado	399,42 (\$/m3)
PERIODO PUNTA (1 de diciembre al 31 de marzo de cada año)	
Agua Potable	430,07 (\$/m3)
Sobreconsumo de A.P.	572,87 (\$/m3)
Alcantarillado	399,42 (\$/m3)
INTERCONEXIÓN DE ALCANTARILLADO	
Semicorp Aguas Santiago	99,02 (\$/m3)
OTROS COBROS	
GRIFOS	
Grifos contra incendio	1.696 (\$/grifo/mes)
CORTE DEL SERVICIO (CADA OPERACIÓN)	
Visita de corte	2.988 (\$)
Primera instancia	4.063 (\$)
Segunda instancia	6.331 (\$)
REPOSICION DEL SERVICIO (CADA OPERACIÓN)	
Primera instancia	4.063 (\$)
Segunda instancia	6.331 (\$)
APORTES FINANCIEROS REEMBOLSABLES	
Producción de Agua Potable	1.856,93 (\$/m3)
Distribución de Agua Potable	396,34 (\$/m3)
Recolección de Aguas Servidas	1.082,47 (\$/m3)
Disposición de Aguas Servidas con Tratamiento	891,11 (\$/m3)
COBRO POR REVISIÓN DE PROYECTOS Y EMISIÓN DE INF. TÉCNICO	
Porcentajes para M\$11.734 < INV < M\$234.679	1,20% de INV
Valor Mínimo a Cobrar INV < ó = a M\$11.734	170.619 (\$)
Valor Máximo a Cobrar INV > ó = a M\$234.679	3.412.383 (\$)
Donde INV corresponde al monto total de la construcción del proyecto	
CARGO VERIFICACIÓN DE MEDIDORES	
Medidores (diámetros)	
13 mm	30.886 (\$/medidor)
19 mm	30.886 (\$/medidor)
25 mm	33.426 (\$/medidor)
38 mm	33.426 (\$/medidor)
50 mm	150.639 (\$/medidor)
80 mm	168.040 (\$/medidor)
100 mm	185.443 (\$/medidor)
150 mm	202.844 (\$/medidor)
Nota: Los valores aquí detallados incluyen IVA. con excepción de los Aportes Financieros Reembolsables, los que no están afectos a este impuesto.	